



NOTIFICACIÓN POR AVISO

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, se procede a fijar copia de la citación para notificación personal - oficio número 08SE202033100000008033 del 24 de febrero de 2020 y de la Resolución número 000242 del 23 de enero de 2020, "por medio de la cual se deciden unas actuaciones administrativas".

Lo anterior, teniendo en cuenta que la citación para notificación personal remitida mediante oficio número 08SE202033100000008033 del 24 de febrero de 2020, dirigida al señor FRANCISCO DE JESUS ROJAS CAÑON a la dirección calle 37 B Sur No. 69 – 73 Barrio Carvajal la ciudad de Bogotá D.C., que reposa en el expediente, fue devuelto por el correo 4-72, motivos de la devolución no reside.

Para efectos de lo antes dispuesto, se publica copia de la citación para notificación personal, oficio número 08SE202033100000008033 del 24 de febrero de 2020, junto con el acto administrativo en cinco (5) folios.

Se fija el diez (10) de marzo de 2020, por el término legal de cinco (5) días hábiles, advirtiendo que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

ELISA RONCANCIO PARDO
Técnico Administrativo (e)

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co